

La historia silenciada.

Por: Darío Aranda. *Pressenza*. 13/01/2018

Quando España reconoció la independencia y autonomía del pueblo mapuche

El 6 de enero de 1641, la corona española firmó el Pacto de Quillín, por el cual acordó la paz con los mapuches, a quienes reconocía su soberanía sobre territorios que después serían de Chile y Argentina. Hoy habrá un banderazo mapuche para recordar el episodio.

La *Wenufoye*, bandera del pueblo mapuche, flameará hoy en cientos de comunidades y miles de viviendas de *Wallmapu* (territorio indígena de ambos lados de la Cordillera). Se conmemora un nuevo aniversario del Pacto de Quillín, cuando España firmó la paz con el pueblo mapuche y le reconoció la independencia en los territorios que siglos después serían Chile y Argentina. En Bariloche habrá un acto recordatorio de la represión en Pu Lof en Resistencia de Cushamen y se pedirá justicia por Santiago Maldonado y Rafael Nahuel.

“*Mapuche ñi antü kom Wallmapu mew*”, señala la convocatoria en mapuzungun, que significa “día nacional mapuche, sacá tu bandera”. Refiere al 6 de enero de 1641, cuando luego de un siglo de guerra, con intentos de doblegar al pueblo mapuche, la corona española suscribió el “Pacto de Quillín”. Francisco López de Zúñiga, gobernador de Chile, firmó con *lonkos* (autoridades) mapuches la paz a orillas del río Quillén (actual provincia de Cautín, Chile). Entre los puntos principales se estableció como límite el río Biobío (a la altura de Chos Malal, en Neuquén), y se reconoció la soberanía e independencia mapuche al sur del río. Las autoridades originarias presentes fueron Lonkopichun, Butapichun, Tinaqueaü, Chicaguala y Cheuquenahuel, entre otros.

El imperio español, que había vencido y masacrado a decenas de pueblos indígenas de América, reconoció la autonomía y libertad de los mapuches. El acuerdo, del que solo existen registros de la época escritos por el lado español, estableció que los indígenas liberarían a los cautivos, dejarían ingresar a religiosos cristianos, y se comprometían a ser aliados de España ante cualquier enemigo extranjero.

Carlos Contreras Painemal es investigador, antropólogo y autor de “Los Tratados

celebrados por los Mapuche con la Corona Española, la República de Chile y la República de Argentina”, rigurosa obra de 355 páginas que detalla, en base documental, los acuerdos entre 1592 y 1878. *“El parlamento de Quillín se constituirá en un acto jurídico de enorme importancia. Desde allí se abrirá un periodo en donde la Corona Española buscará consolidar su poder, lo cual estará determinado por negociaciones etnopolíticas que se traducirán en tratados”*, explica Contreras Painemal en su escrito.

Contreras Painemal resalta que el tratado fue reconocido por el Rey Felipe IV, por Real Cédula del 29 de abril de 1643, *“lo que convierte en un instrumento jurídico de carácter internacional”*. En base a documentos de la época, afirma que el acuerdo fue precedido por batallas *“en donde los españoles conocieron en varias ocasiones el sabor amargo de la derrota”*. El investigador marca contrapuntos al relato oficial (español): *“La administración española intentó minimizar su posición de pactar, intentando hacerla ver como una piadosa concesión por parte de la Corona. Sin embargo para los mapuches estaba claro de que si los españoles proponían la paz era por temor”*.

Adrián Moyano es investigador y periodista, autor de “Crónicas de la resistencia mapuche” e “Inakayal” (entre otros libros sobre el pueblo originario), aportó un dato central: *“España reconoció la soberanía mapuche al sur del Biobío pero ese acuerdo también es de interés para argentinos porque hubo una concurrída delegación puelche (mapuches al Este de la Cordillera) que al día siguiente del acontecimiento central celebró el mismo tratado con el gobernador español. De manera que aquel reconocimiento trascendió la Cordillera de los Andes y se extendió a la actual jurisdicción argentina. Nótese la fecha, 1641. No, los mapuche no vinieron de Chile. En aquellos tiempos, la Argentina no estaba en los planes de nadie”*.

La *wenufoye* (de color azul, verde y rojo, con símbolos mapuches amarillos, negros y rojos) flameará en ciudades y parajes de Río Negro, Neuquén, Chubut, La Pampa, Mendoza y Buenos Aires. En Bariloche habrá un *“trawutuaiñ”* (encuentro para encontrarnos), el miércoles 10 en el Centro Cívico. Repudiarán el primer aniversario de la represión de Gendarmería Nacional y la Policía de Chubut sobre el Pu Lof en Resistencia de Cushamen, considerada el *“primer capítulo de una nueva ofensiva general contra todo el pueblo mapuche”*.

Durante 2017 hubo una veintena de represiones sobre las comunidades mapuches de Río Negro, Neuquén y Chubut. Los casos más graves fueron la desaparición y

muerte de Santiago Maldonado y el asesinato por la espalda de Rafael Nahuel.

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, lanzó un “*comando unificado*” (juntos a los gobiernos patagónicos) para avanzar contra la organización Resistencia Ancestral Mapuche (RAM). Ninguna comunidad indígena reconoció ser parte de la RAM, incluso la sindicaron de ser una creación de los servicios de inteligencia. Las comunidades afirman que la estrategia del gobierno es usar a la RAM para avanzar contra el pueblo mapuche.

A 377 años del Pacto de Quillín, el pueblo mapuche izará su bandera, recordará la gesta, reclamará el cumplimiento de sus derechos, justicia por los asesinatos y exigirá el respeto de los territorios indígenas.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Negro Ramírez

Fecha de creación

2018/01/13